

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con ocho minutos del día miércoles veintitrés de enero del año dos mil diecinueve. Reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori" de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tanía Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Samuel Gurrión Matías; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz. Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo lo siguiente: "Me permito informar a las y los integrantes de este Honorable Cuerpo Colegiado, que el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esarte Pesqueira, presentó permiso por escrito para estar ausente de esta sesión ordinaria de Cabildo. En tal virtud. "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".- Una vez que se declara formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, enseguida el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden del día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de enero del año dos mil diecinueve. De igual manera, comunico a las y los Señores concejales, que los asuntos en cartera son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a

esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 33 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA.- **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA.- **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA.- **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES.- **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó: "Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de enero del año dos mil diecinueve, como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento enseguida informa al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **TERCERO** del orden del día le concierne la APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Adelante concejal".- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: "Buenas tardes a todas y todos asistentes a esta sesión de Cabildo, al público que nos acompaña, como siempre a los medios de comunicación; y a las Regidoras y Regidores de este Honorable Ayuntamiento. En este punto yo quisiera fijar un posicionamiento, en el sentido de que yo considero que la gente, sobre todo por respeto al público que nos acompaña, que seguramente tuvieron que dejar algunas actividades, por el interés que tienen en los temas que se tratan en estas sesiones de Cabildo, yo considero que en atención a ello, y sobre todo, pues obviamente aquí están presentes, se entiende que son sesiones públicas, y que los temas que se tratan aquí son de interés general, de interés público, yo creo que es pertinente que se deben de leer las actas de sesión de Cabildo de manera integral, con la finalidad de que quienes vienen, que asisten a estas sesiones, pues puedan llevarse la información suficiente, y estar al pendiente de lo que aquí se acuerda, de lo que aquí se habla; entonces, yo solicito

que... Sí, entiendo que tenemos actividades, todos, entiendo que tenemos a veces otras cosas que hacer, pero digo, este es el espacio nuestro, este es el espacio en el que tenemos una forma de comunicación con la ciudadanía. Entonces, yo propongo de que se le dé lectura integra al acta de sesión de Cabildo anterior. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Señor concejal. Yo lo que sugiero es que este tema se pueda abordar en el punto del orden del día de asuntos generales. Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de enero del año dos mil diecinueve”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de enero del año dos mil diecinueve. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal, expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, añade: “Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de enero del año dos mil diecinueve”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de enero del año dos mil diecinueve”.- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si es de aprobarse el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de enero del año dos mil diecinueve, quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los señores ediles emiten su voto levantando la mano, aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha dieciséis de enero del año dos mil diecinueve”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, informa al Honorable Cabildo, que al punto CUARTO del orden del día le corresponde el desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA: Por lo que inmediatamente el mismo Secretario del Ayuntamiento, procede a la lectura del Acuerdo signado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, con número PM/PA/04/2019, de fecha 17 de enero de 2019; que en su parte conducente dice: “...Acuerdo: Primero.- Se integra el Consejo Municipal de Protección Civil, para el período 2019 – 2021, de la siguiente forma: I. C. Oswaldo García Jarquín, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, como**

Presidente del Consejo; II. C. Diodoro Constantino Ramírez Aragón, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, como Secretario Ejecutivo; III. C. Porfirio Díaz Rodríguez, en su carácter de Subdirector de Protección Civil, como Secretario Técnico; IV. Los demás concejales del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, como integrantes del consejo y; V. Los Agentes Municipales y Agentes de Policía del Municipio de Oaxaca de Juárez, como integrantes del Consejo. Segundo.- Por invitación del Presidente Municipal, participarán con derecho a voz y voto en el Consejo Municipal de Protección Civil, para el período 2019 – 2021, los CC. Rebeca Morales García, Gerardo Medina Cano y María de los Ángeles Martínez Luna, en su carácter de Tesorera Municipal, Director de Administración, y Directora de Contraloría Municipal, respectivamente. Tercero.- El Presidente Municipal, invitará a participar únicamente con derecho a voz, en el Consejo Municipal de Protección Civil, para el periodo 2019 – 2021, a los representantes de las dependencias o entidades públicas federales y estatales asentadas en el Municipio que atiendan ramos de actividad relacionados con los programas de protección civil, representantes de grupos voluntarios, organizaciones sociales y de sector privado, instituciones académicas y colegios de profesionales radicados en el Municipio, representantes de las organizaciones civiles especializadas y, medios de comunicación radicados en la jurisdicción de Oaxaca de Juárez. Cuarto.- Emítase formal convocatoria para celebrar la constitución del Consejo Municipal de Protección Civil, para el periodo 2019 – 2021, del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Quinto.- Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal que por turno corresponda, para los efectos legales procedentes...”. Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a consideración de las y los Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo presentado por un servidor, con el que acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Acuerdo con número PM/PA/04/2019, presentado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. Siendo aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente asunto en cartera”.- El siguiente asunto en cartera es el Punto de Acuerdo con número 01/RRNMCGA/2019, de fecha 18 de enero de 2019, signado por el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; al que en su parte conducente el Secretario del Ayuntamiento le da lectura de la forma siguiente: “...Punto de Acuerdo: Único.- Conforme a lo anterior expuesto y con fundamento en el artículo 115, fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política para los Estados Unidos Mexicanos; 113, fracción I, párrafo treceavo de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43, fracción I y 73, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 57,

Handwritten mark in green ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten mark in black ink.

Handwritten mark in black ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in black ink.

Handwritten mark in black ink.

fracción VI del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez en vigor, someto a consideración de este H. Ayuntamiento lo siguiente: Que se reforme el texto de la fracción X del artículo 23 del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer. Artículo 23. La Directora General tendrá las facultades y obligaciones siguientes:...

Fracción X. Celebrar toda clase de convenios inherentes al Instituto, previa aprobación de la Junta de Gobierno. **Quedando como sigue:** *Artículo 23.- La Directora General tendrá las facultades y obligaciones siguientes:...* Fracción X. Celebrar toda clase de Contratos, Acuerdos, Convenios y Proyectos, previa aprobación de la Junta de Gobierno.

Transitorios: Primero.- Una vez aprobada la reforma propuesta, ordénese su publicación en la Gaceta Municipal. Segundo.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, turne el Punto de Acuerdo con el que acaba de dar cuenta, a la Comisión de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Y continúe con el siguiente asunto en cartera".- El siguiente y último asunto en cartera al cual le da lectura en su parte relativa el Secretario del Ayuntamiento, es al Punto de Acuerdo con número PM/PA/05/2019, de fecha 18 de enero de 2019, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; que a la letra dice: "...Punto de Acuerdo: Único.- Conforme a lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 115, fracción II, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, fracción I párrafo treceavo de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Oaxaca, 43, fracción I de la Ley Orgánica Municipal, someto a consideración de este H. Ayuntamiento lo siguiente: Que se reforme el texto del primer párrafo del artículo 143 del Bando de Policía y Gobierno: Artículo 143.- La Dirección de Egresos y Control Presupuestal tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:... **Quedando como sigue:** *Artículo 143.- La Subdirección de Egresos y Control Presupuestal tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:...* Transitorios: Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. Segundo.- Publíquese en la Gaceta del Municipio de Oaxaca de Juárez...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo signado por un servidor, con el que acaba de dar cuenta".- **Para dar cumplimiento a lo que se instruye por parte de la Presidencia Municipal, a continuación el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el Punto de Acuerdo con número PM/PA/05/2019, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo:

“Continúe Señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que el punto **QUINTO** del orden se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Adelante concejal Miriam de los Ángeles”.- En uso de la palabra la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, dijo: “Gracias. Con su permiso Señor Presidente, compañeras Regidoras, Regidores. A la ciudadanía que nos acompaña el día de hoy, a los medios de comunicación. Nada más quiero informar aquí en asuntos generales, que como Regidora de Deportes el fin de semana hicimos un torneo de básquetbol tres por tres, que lo llamamos *“la cuarta transformación”*, junto con los Directores del Deporte, Desarrollo Humano, y agradecer también a la Dirección de Seguridad y Movilidad, a Protección Civil también, por el apoyo para que la logística pues se pudiera llevar a cabo este torneo, porque la importancia de esto, es que en nuestro Municipio estamos viviendo una situación difícil, vulnerable por el tema de la inseguridad, y pues nosotros a través de la Regiduría estamos impulsando el deporte, empujando, porque es importante tomar en cuenta a los jóvenes, a la niñez, para que se integre, y la familia, llevando el deporte también de la mano, va de la mano la familia también integrándose. Por eso le agradezco mucho que coordinemos y trabajemos por la ciudadanía, que no nos veamos como enemigos o Partidos Políticos; si hay algo que tenemos que acordar para este Municipio, es la unidad. Y en ese sentido, Señor Presidente, pues yo lo estoy aquí mencionado en asuntos generales. Y agradecer también esta gestión, que nos ayudó el Diputado Federal Benjamín Robles, y pues llegaron entrenadores de la selección nacional que estuvieron ahí presentes, el entrenador Ramón Díaz, que es el representante nacional del equipo de guerreros de básquetbol; a Rafael Moctezuma, que es el representante nacional; a Pedro “el meri” Meza, al jugador Héctor “finito” Hernández, pues talentosos, son mexicanos y creo que son parte del ejemplo, y que debemos de llevar a las Colonias, lo llevamos a cabo en la Agencia de San Martín, porque queremos que estas Colonias, que estas Agencias se integren, y que los niños, que, pues ven a estos deportistas solamente en la televisión, pues tuvieron el contacto y se tomaron la foto, y se motivan para seguir participando en el deporte, y pues aquí ya lo sabe el público que vamos a llevar a cabo todavía este torneo de básquetbol en las diferentes Agencias, cada fin de semana. Es cuanto Señor Presidente. Gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Felicitarla por la actividad, y siempre estaremos agradecidos con los legisladores locales o federales que ciernen recursos en favor de la Ciudad. Un saludos al Diputado, por favor. Adelante Síndico Hacendario”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: “Gracias Presidente. Muy buenas tardes a todos los presentes. Compañeros Regidores, buenas tardes. Solamente también para

informar a quienes nos acompañan, que el pasado viernes dieciocho de enero, fomentando las actividades turísticas para nuestra Ciudad, se llevó a cabo el evento denominado "videomapping", con una gran afluencia, con una gran aceptación por parte de la ciudadanía. Este es solo el principio de muchos otros eventos que podrán ir viendo cada mes en nuestra Ciudad. Muchas gracias".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Gracias Síndico. Continúe Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día miércoles veintitrés de enero del año dos mil diecinueve, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

Handwritten signature and scribble on the right margin.



Handwritten signature in blue ink.

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021
C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Handwritten signature in blue ink.
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021
C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL
SÍNDICO PROCURADOR

Handwritten signature in green ink.
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL
SINDICATURA SEGUNDA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019
C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

Handwritten signature in black ink.
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021
C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL

Handwritten signature in black ink.
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Handwritten signature in black ink.
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD

[Handwritten signature]

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.



[Handwritten signature]

C. RENÉ GONZALEZ SANCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.



[Handwritten signature]

C. SAMUEL GURRION MATIAS
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS INDÍGENAS.



[Handwritten signature]

C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.



[Handwritten signature]

C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.



[Handwritten signature]

C. XHUNAXHI-FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



[Handwritten signature]

C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CORDOVA
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.



[Handwritten signature]

C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO